

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL
PLENO MUNICIPAL EL DÍA 28 DE FEBRERO DE 2004 CON
MOTIVO DEL DÍA DE ANDALUCIA.-

En la Ciudad de Alhama de Granada y en el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento, siendo las 12 horas 30 minutos del día veintiocho de Febrero de dos mil cuatro, previa convocatoria al efecto y bajo la presidencia del Sr. Alcalde, se reúnen los Sres. y Sras. que a continuación se indican, a fin de celebrar sesión extraordinaria, en primera convocatoria, del Pleno de este Excmo. Ayuntamiento.

SRES. Y SRAS. ASISTENTES

Sr. Alcalde: D. Francisco Escobedo Valenzuela.

Sres. y Sras. Concejales/as:

D. Fabián S. Almenara García.
D. Benito Vinuesa Pinos
D. María Sandra García Martín.
Dña. Antonia M^a Bastida López.
Dña. Sonia Jiménez Quintana.
D. José F. Molina López.
Dña. María José López Muñoz.
Dña. Dolores Iglesias Maiztegui.

Sr. Secretario Acctal: D. Antonio Revelles Cervera.

No asisten:

Dña. María Dolores Guerrero Moreno.
D. Victoriano D. Crespo Moreno.
D. Pablo Ariza Rojo.
D. Enrique Morales Martel.

Existiendo quórum de constitución, por la Presidencia se abrió la sesión, y por mí Secretario, procedí a dar lectura al Orden del Día, del que se tomaron los siguientes-

ACUERDOS

UNICO.- ACTO INSTITUCIONAL CON MOTIVO DEL DÍA DE ANDALUCIA.-

El Sr. Alcalde, abrió el acto con las siguientes palabras: Buenos días Sras. y Sres. Concejales, Concejalas y público en general. Vamos a celebrar el Acto Institucional con motivo del Día de Andalucía, para lo cual se le concederá la palabra a los portavoces de los Grupos Políticos por el orden de menor a mayor representación.

Tiene la palabra la portavoz de Izquierda Unida Dña. Dolores Iglesias Maeztegui.

La Portavoz del Grupo de Izquierda Unida Dña. Dolores Iglesias Maiztegui leyó el siguiente comunicado:

“COMUNICADO DE I.U. DE ALHAMA

I.U. quiere dejar constancia de su repulsa ante la manifestación xenófoba que se desarrolló en Alhama.

Consideramos intolerable que dos CONCEJALAS participaran en el linchamiento personal a una persona que tiene tanto derecho como cualquiera a que se le presuponga su inocencia.

Dudamos que ninguno de los integrantes de la lamentable manifestación tuviera información suficiente sobre lo que ocurre o no en el seno de una familia, pero lo que si sabían todos es que allí había una niña que estaba oyendo como le gritaban a su madre “Putá”, “Zorra”, “Esta no es tu casa”, “Vete a tu pueblo”, etc, etc.

Sabemos que existen en el pueblo muchos ejemplos de malos tratos a mujeres y nunca hemos asistido a ninguna manifestación solidaria hacia estas mujeres, que deben llevar su tragedia en absoluta soledad.

Esta Concejala, lamenta profundamente la situación personal que deben estar padeciendo ante la ruptura de su matrimonio. Le he visto trabajar exhaustivamente en su bar, pero también he visto trabajar a su mujer. El matrimonio es un contrato perfectamente legislado, que un juez está perfectamente capacitado para disolver y en el caso de los malos tratos, como todos saben, las denuncias han sido por ambas partes.

Ante la manifestación del miércoles, tan lamentablemente parecida a la que hemos visto en Santa Fé, solo queda temblar a todas las mujeres que como yo, no han nacido en Alhama y rogar porque a nuestros maridos o compañeros no les de por

pegarnos, porque parte de esta población estaría dispuesta a QUEMARNOS en la Plaza, tras despojamos automáticamente de todo lo que en Justicia nos corresponda.

Exijo a la Concejala de Asuntos Sociales, tramite de inmediato la AYUDA psicológica que ésta niña precisa, después de la canallada del miércoles y proporcionen a ambos cónyuges la precisa ayuda legal sin DISCRIMINACION DE SEXO, NI POR SUPUESTO LUGAR DE NACIMIENTO.

También debo precisar que bajo nuestra opinión en ningún momento pudo considerarse SOLIDARIA tal demostración de odio y recordar a las SEÑORAS CONCEJALAS que sí hubiera sido solidario acudir al menos al juicio donde se vieron inmersos ciudadanos de éste pueblo por exigir la defensa de un bien público (AGUAS TERMALES).

Somos oportunistas y por tanto esperamos participar en breve de una Andalucía donde no tengan cabida ni el odio, ni la xenofobia, ni la violencia de género, ni la revancha. Que de verdad seamos un pueblo para Andalucía, España y la Humanidad.

En Alhama a 27 de Febrero del 2004”

A continuación el Sr. Alcalde cedió la palabra al Portavoz del Grupo Popular D. José Fernando Molina López, el cual manifestó:

“Señor presidente, Concejales y Concejales, Señoras y Señores.

De nuevo un 28 de febrero, une a este pueblo en el doble motivo de ser ALHAMEÑOS y ANDALUCES, para conmemorar el día de Alhama y Andalucía.

Un día 28 de febrero de 1 .482 se produjo LA TOMA DE ALHAMA.

Los andaluces recordamos este día para volver la vista atrás sobre los logros de nuestra autonomía y para proyectar su impulso hacia los retos que nos aguardan. Mucho más que un ritual, esta celebración es el símbolo de la voluntad de avance que el pueblo andaluz, hoy como entonces, sigue manifestando.

Con ocasión de la fiesta de nuestra Autonomía, nuestros mejores deseos de bienestar y prosperidad a todos los Alhameños, a los que por nacimiento lo somos y a quienes, como nuevos Alhameños, han elegido esta querida tierra para trabajar, vivir o para echar raíces.

No podemos olvidar en este día, una referencia muy especial a todos esos Andaluces que están viviendo y luchando en el País Vasco, nuestro recuerdo más entrañable,

con la esperanza de que un día no muy lejano puedan vivir en Paz, en Libertad a la que tienen derecho.

De igual modo, nuestras felicitaciones a los andaluces que desde o tras regiones españolas o desde lejanas tierras se nos unen en el mismo sentimiento pues conservan el orgullo de ser andaluces.

Hoy más que nunca, hemos de celebrar la fiesta de la fuerza y el coraje de los andaluces que un 28 de febrero, hace 24 años, expresamos con una sola voz nuestro deseo de construir juntos una comunidad en libertad.

El año pasado, con esta misma ocasión, reclamábamos la unión y el esfuerzo de todos, lejos de demagogias políticas o de cortas miras electoralistas. Hoy volvemos a reclamar idéntico objetivo, con más fuerza si cabe.

Es un hecho incontestable que el periodo autonómico ha coincidido con la superación de los muchos obstáculos que impedían el desarrollo de Andalucía. Junto con ello, nuestra comunidad ha recuperado su orgullo y ha hecho reverdecer sus mejores constantes históricas de Tolerancia, diálogo, creatividad, buen hacer y saber vivir.

La celebración del día de Andalucía bajo el signo de la confrontación partidista revela, un año más, el déficit de identidad que aqueja a nuestra región.

Estas confrontaciones, no deben de impedirnos mirar al futuro con optimismo, como tampoco nos permiten ignorar la realidad de los colectivos afectados por diferentes problemas que ponen en riesgo su integración social. Nuestro compromiso debe estar junto a quienes: No tienen empleo, junto a las mujeres que sufren malos tratos, junto a los jóvenes que demanda un espacio en la sociedad, junto a los niños y niñas en situaciones de riesgo, con las personas con discapacidad y su larga lucha por la integración y eliminación de barreras, con los inmigrantes que suponen un motor de desarrollo para nuestra Comunidad

El hecho de que los Gobiernos de Andalucía y de España no sean del mismo signo político, no debería de convertirse en un arma arrojadiza y una continua fuente de problemas, sino que por el contrario, debería de ser un aliciente más para buscar la unión y el esfuerzo común. Por desgracia eso no ha sido así y a lo largo de todo el tiempo hemos seguido viendo reflejados en los medios de comunicación los continuos enfrentamientos entre la Junta de Andalucía y el Gobierno Central, por temas tales como el censo de los andaluces, el incremento unilateral de las pensiones no contributivas, con el consiguiente riesgo de ruptura de la Caja Unica de la

Seguridad Social, o más recientemente el proyecto del Gobierno Andaluz de fusionar en una todas las Cajas de Ahorros de Andalucía

Entendemos que el enfrentamiento no beneficia a Andalucía y que ambos Gobiernos deben aplicarse en la tarea de un entendimiento franco y sincero en los temas trascendentales para la economía y el bienestar de los andaluces.

Hoy debe de ser, para todos los andaluces un día de fiesta y debe de alejarse de cualquier contexto político.

Este día no debe ser patrimonio de nadie. Es un patrimonio del pueblo andaluz.

El PARTIDO POPULAR andaluz ha reafirmado en numerosas ocasiones su compromiso con Andalucía desde la óptica de un andalucismo solidario y no excluyente.

El compromiso del P P andaluz se sustenta en la creencia de nuestro pueblo, en su identidad colectiva, en los signos que definen su trayectoria histórica y, sobre todo, en el respeto a su libertad.

Queremos una sociedad andaluza fuerte, exigente, convencida del papel que sólo ella pueda representar en su futuro como pueblo.

Andalucía ocupará siempre un lugar privilegiado en el mundo, la unión del Mediterráneo y del Atlántico, que tanto explica su historia e incluso su identidad, pero tenemos que tomar conciencia de esta orientación europea y mundial en las decisiones políticas, económicas y culturales y en el comercio mundial.

En definitiva, necesitamos una Andalucía activa y solidaria. Más que nunca nuestra tierra exige solidaridad. La solidaridad no es patrimonio de ninguna fuerza política, es anterior a las ideologías, porque está inscrita en la condición humana.

Con la ayuda y el impulso de todos los andaluces, vamos a construir el futuro, apoyado en las premisas que siempre caracterizaron, engrandecieron a nuestras gentes.

LIBERTAD TOLERANCIA y RESPETO

VIVA ALHAMA

VIVA ANDALUCÍA”

Acto seguido el Sr. Alcalde cedió la palabra al Portavoz del Grupo del PSOE, D. Benito Vinuesa Pinos, quien dijo:

“Sr. Alcalde, Sras. y Sres. concejales, alhameños y alhameñas. Como portavoz del grupo municipal socialista de Alhama de Granada deseamos a todos los andaluces y en especial a todos los vecinos y vecinas de Alhama en este aniversario de nuestro Estatuto de Autonomía la mayor felicidad.

Desde aquel 28 de febrero de 1980, Andalucía ha tenido un amplio desarrollo social, cultural, político y económico, gracias al esfuerzo y aportación de toda la ciudadanía andaluza.

Andalucía crece día a día y este crecimiento y desarrollo ha ido muy unido al hecho de que el partido que represento, el Partido Socialista, ha estado al frente de este gobierno andaluz a lo largo de más de dos décadas, de ahí el hecho de que estemos en una Comunidad Autónoma que accedía a su autogobierno por la vía más difícil, artículo 151 de la Constitución Española, pero consiguiendo con ello plenas competencias lo que ha llevado a que hoy por hoy nuestra Andalucía se coloque por encima de la media a nivel nacional en muchos indicadores de desarrollo:

- > El número de hogares andaluces con ordenador es del 40%
- > El Producto Interior Bruto (PIB) para el año 2004, según el Fondo Monetario Internacional se prevé un crecimiento del 3% frente al 2,6% del 2003.
- > El empleo crecerá hasta un 3% frente al 2,5% del 2003, lo que implicará generar 75.000 empleos netos.
- > En el terreno demográfico Andalucía ha pasado de ser una de las comunidades con mayor número de emigrantes a ser la Comunidad con un mayor índice de inmigración.
- > En educación hemos pasado de ser la comunidad que tenía mayor tasa de analfabetismo a ser pionera: en la escolarización a partir de los 3 años, en la apertura de Centros Primarios Abiertos y en llevar las nuevas Tecnología a los Centros Educativos.

Andalucía está siendo pionera en la investigación con células madre.

Todo ello es una realidad, y aún seguiremos experimentando una transformación radical en otros servicios como: la sanidad, la atención social, la construcción de nuevas y mejores infraestructuras y la ampliación de nuevos derechos sociales para los sectores con menos recursos y las capas medias de la sociedad andaluza.

La próxima década Andalucía necesitará de una inversión importante para poder desarrollar el proyecto de la 2ª Modernización, el futuro de nuestra tierra depende de nosotros/as mismos pero también de nuestro Gobierno Central y del contexto europeo e internacional, cualquier decisión que se toma en Bruselas o en Madrid, sabemos que nos afecta muy directamente y el éxito de las políticas públicas a estos niveles, depende de quienes nos representen en estos foros.

Y por ello reclamamos al Gobierno actual de la nación como andaluz y representante del grupo socialista:

- El pago de la deuda histórica reconocida con Andalucía en torno a los 3000 millones de euros
- El incremento de las inversiones en Andalucía, las mismas están muy por debajo de la media con respecto a otras Comunidades Autónomas
- La creación para Granada del Ave de doble vía.(Granada no es menos que La Coruña o Lérida.)

Debemos crecer para no quedarnos atrás, para culminar con éxito el proyecto ya en marcha de la 2ª modernización. Modernización que concierne a la ciudadanía Andaluza y que demanda la implicación activa del conjunto de la sociedad, aprovechando los formidables recursos que nos ofrece Andalucía.

Es un proyecto global y que ha de contar con la aportación de todos y todas, para su realización práctica. Los andaluces y andaluzas sabemos como convertir los retos del presente en oportunidades del futuro y tenemos los recursos para ello. Como resultado, tendremos una sociedad más avanzada, más justa y equitativa, con más bienestar, cultura y riqueza y con mayor peso en España, Europa y en el Mundo.

Andalucía al igual que el resto de CCAA necesita mecanismos de participación activa en la toma de decisiones, nuestra pertenencia a la Unión Europea nos sitúa ante una realidad en la que una importante cantidad de políticas comunes europeas afectan a competencias específicas autonómicas.

El desarrollo autonómico en estos veinticinco años de Constitucionalismo ha superado todas las expectativas barajadas.

Por ello el Partido Socialista impulsará , desde el consenso y la participación, la adecuación constitucional necesaria para adaptar nuestro Estado Autonómico a la realidad actual. Realidades como son:

- La integración y ampliación de Europa
- La Constitución Europea
- El fenómeno de la inmigración
- La apertura de nuevos espacios económicos y comerciales
- La globalización de los derechos humanos y la democracia
- La existencia de una justicia universal para la garantía de los derechos humanos
- Una mayor exigencia de los ciudadanos hacia sus representantes en las instituciones.
- La mejora de la calidad de nuestra democracia

La reforma constitucional del Senado desde el consenso, es fundamental para que cumpla su función y se convierta en auténtica cámara de representación , participación e integración de las comunidades Autonómicas en el estado Autonómico.

La reforma de los Estatutos de Autonomía donde el marco jurídico merezca ser perfeccionado para alcanzar los objetivos sociales a los que aspiramos y para

conseguir un mayor y mejor desarrollo de los servicios que presta la Comunidad Autónoma en el marco Constitucional

Para terminar, el grupo municipal socialista quiere decir:

> No a la violencia de género

> No a la guerra

> No al terrorismo y al chantaje

> No a la discriminación y la xenofobia.

> No a todo lo que atente a las libertades y derechos humanos

El próximo día 14 de marzo votaremos libremente de nuevo por Andalucía y España.

Los andaluces tenemos un compromiso y desde el Grupo Municipal Socialista queremos invitar a todos los alhameños y alhameñas a expresar su decisión libre y secreta como corresponde a un estado democrático para que Andalucía y España sigan progresando y creciendo hoy y mañana.

Muchas Gracias, Viva Andalucía.”

Finalmente el Sr. Alcalde D. Francisco Escobedo Valenzuela, dirigió las siguientes palabras:

“Sras. y Sres. Concejales.

Señor Presidente del Patronato de Estudios Alhameños.

Sras. y Sres.

De nuevo, en esta fecha singular del 28 de febrero, estamos celebrando dos fechas inolvidables para esta ciudad, para Andalucía y para España; cuales son el DIA HISTORICO DE ALHAMA Y EL DIA DE ANDALUCIA. Para toda Alhama es un poderoso reclamo y un punto de encuentro que, como viene ocurriendo año tras año, nos exige un compromiso y una acción en común.

Alhama, Andalucía es una realidad viva y palpitante que se hace día a día y se construye con la aportación cotidiana de ciudadanos y ciudadanas dispuestos a dar lo mejor de sí mismos: el fruto y la constancia de su trabajo, el valor de la creatividad, la generosidad de los comportamientos y el espíritu de superación.

Ahí es donde Alhama y Andalucía se reconocen y de donde toman fuerzas para seguir avanzando. En la labor diaria o en la obra excepcional de andaluces y andaluzas que contribuyen, desde campos y actividades muy diversas, a consolidar una Comunidad de progreso y de cultura, de cohesión, de justicia y solidaridad, haciendo así más grande y mas respetable el nombre de Alhama y de Andalucía en España.

Alhama, Andalucía es nuestro orgullo y nuestra responsabilidad; la de todos, y por tanto, la alegría y satisfacción y con un profundo sentimiento del deber que a cada uno nos corresponde, celebramos un año más este 28 de Febrero, tan caprichoso en la historia de Alhama.

He hablado de orgullo y responsabilidad. El orgullo de pertenecer a un pueblo y a una cultura, que a lo largo de los siglos, ha ido enriqueciendo con aportaciones singulares el acervo artístico, literario e intelectual, ayer tuvimos la ocasión de vivir uno de esos días en los que el reconocimiento a los alhameños y a las alhameñas, por parte de toda Alhama se le reconocía su esfuerzo y colaboración al engrandecimiento de Alhama, y hablaba también de la responsabilidad, la responsabilidad compartida en el marco de, lo que entiendo, debe ser un gran proyecto común, para esta tierra, de contribuir a fortalecer la libertad y la justicia, el progreso y la convivencia pacífica en el seno de una sociedad respetuosa y tolerante.

Andalucía presenta rasgos innovadores que comparten la mayoría de los andaluces y cuya influencia en el seno de la sociedad andaluza representa el cambio más significativo de cuantos se han operado en nuestra Comunidad en las dos décadas de Autonomía.

Este proceso de transformación ha sido especialmente eficaz porque, al basarse en la educación y en progresiva cualificación de todos los andaluces y andaluzas, se ha hecho

notar de inmediato, sobre todo en una juventud mejor preparada que nunca, inquieta, solidaria y generosa.

Andalucía, Sras. y Sres., está hoy en condiciones de dar lo mejor de sí misma y desplegar sus potencialidades porque, a la superación de problemas e inconvenientes que parecían endémicos, se suma esta decisiva renovación de mentalidades y actitudes, lo cual nos permite mirar con confianza y mayores garantías a los desafíos y exigencias del siglo XXI.

Estamos en una época de profundas y revolucionarias transformaciones políticas, sociales, económicas, culturales y tecnológicas, al igual que nos afectan y preocupan estas situaciones a los andaluces, similares son las que tienen planteadas las sociedades avanzadas de nuestro entorno europeo.

Este matiz significa un cambio cualitativo e histórico, porque basta echar una mirada atrás, no más de un cuarto de siglo, para recordar a aquella Andalucía lejana, aislada e inmersa aún en el círculo vicioso del atraso y el subdesarrollo.

Si la Autonomía y el 28 de Febrero posibilitaron que el esfuerzo de los andaluces y andaluzas se haya saldado con la superación de tales condiciones, la Autonomía y el 28 de Febrero, cuya vocación de futuro es innegable, deben servirnos ahora para proponernos nuevas metas y mayores desafíos.

La primera y principal en estos momentos es la paz. Una paz que está amenazada y en peligro, en varios lugares del planeta. Las consecuencias para las personas son terribles, algunos españoles ya han dado su vida por la paz en los acontecimientos de Irak. Desde Alhama y en este día tan importante para nuestra ciudad un recuerdo para ellos y un reconociendo a los deseos de paz que le obligó a estar allí.

Decía Bertrar Russell, que la historia del mundo es la historia de aquello que hubiera sido evitable. Pues bien, la guerra, cualquier guerra es evitable si nos esforzamos y trabajamos activamente por la paz.

Uno de los desafíos más importantes, es el que vive en la actualidad la Unión Europea. Tras la implantación del euro, viene enseguida la ampliación a nuevos países del Centro y del Este, la mayor de toda su historia, lo que representa un momento decisivo y culminante en la construcción unitaria de nuestro Continente. En este contexto, subrayar dos aspectos de la ampliación que nos afectan muy directamente. En primer lugar, que este nuevo proceso no puede suponer una merma de la conquistas que forman parte consustancial de la identidad europea, como es el principio de cohesión. Sabemos que la integración va a necesitar de mayores recursos, dadas las diferencias económicas y sociales de estos países en relación a la media de la actual Unión Europea.

El otro aspecto y tema de vital importancia para nosotros es el Mediterráneo. Su problemática actual de inseguridad e inestabilidad, de difusión y riesgo de fundamentalismo, de diferentes niveles de desarrollo y de fuertes movimientos migratorios, es todo un desafío para la Unión Europea.

Creo, Sras. y Sres. que Europa no puede reducirse a un gran impulso económico, sino que debe marcar con impronta y tradición humanista otra forma de actuar. Una acción que

debe estar presidida por iniciativas de cooperación al progreso y al bienestar de los ciudadanos, por la defensa de los derechos democráticos, por el respeto a la multiculturalidad y por la consecución de mayor justicia y equidad en las relaciones internacionales.

Otro gran reto que se nos plantea en Alhama, en Andalucía es el de incorporamos con urgencia a la actual revolución tecnológica y a la sociedad de la información y

del conocimiento surgida al amparo de dicho proceso. No podemos perder el tren del progreso y las administraciones tanto municipal, como autonómica debemos de poner todos los medios a nuestro alcance para que la sociedad alhameña y la andaluza nos situemos en una posición ventajosa en la nueva sociedad y en la nueva economía. La educación y la formación a todos los niveles, es la mejor manera de sembrar progreso y futuro, de eliminar el diferencial tecnológico y de liberar todo el potencial de la sociedad andaluza.

En este sentido, me van a permitir que les diga, que al igual que en estos días hemos sido capaces de inaugurar un magnifico centro de infantil y primaria para nuestros hijos, el compromiso, nuestro esfuerzo debe estar encaminado a conseguir, en el menor tiempo posible la remodelación del C.P Cervantes y la ampliación del IES de Alhama, a ser posible un nuevo centro que satisfaga las necesidades de toda la comarca.

Afirmar que la Autonomía Andaluza ha sido un eficaz instrumento de transformación, no equivale a decir que las metas que todos los andaluces y andaluzas nos marcamos con la consecución de la misma, se hayan concluido o estén completadas. Nuevos retos salen al paso y afrontarlos entra de lleno en la dinámica y en le compromiso que el pueblo andaluz adquiere cada 28 de Febrero.

Debemos seguir avanzando con la misma ilusión, con las mismas ganas de conquistar el futuro y con la misma lealtad a la Constitución y al Estatuto de Autonomía.

Desde Alhama tenemos que exigirles a nuestros representantes en el Parlamento de Andalucía que, silos andaluces decidimos incorporamos al proceso autonómico por la vía rápida y plena del art. 151. Fiel a esa decisión desde la Junta de Andalucía, desde su Parlamento como expresión de la voluntad ciudadana, deben tener como principal objetivo defender los derechos e intereses de nuestra Comunidad y de sus ciudadanos.

No deben de retroceder en el ejercicio de esas responsabilidades o a rebajar el nivel de lo que en justicia nos corresponde, siempre desde el dialogo y la disposición a buscar coincidencias llegar a acuerdos con el Gobierno de la Nación.

Hemos celebrado hace tan solo dos meses el 25 aniversario de nuestra Constitución y desde Alhama, desde Andalucía debemos de seguir apostando por los principios y valores que la hicieron posible: -

La concordia para superar el pasado.

La generosidad para incorporar a las diversas tradiciones e ideologías.

El respeto y el diálogo para consolidar las libertades y hacer efectiva una convivencia en paz.

Creanme, el recuperar este espíritu, activar los mecanismos de cooperación, avanzar en la construcción de la España plural y solidaria e impulsar la participación e integración

de los ciudadanos y de los territorios en un gran proyecto común, es el mejor servicio que podemos hacer en este aniversario de nuestra autonomía.

Alhama, Andalucía es la realidad que todos compartimos, y cuando digo esto, me refiero a los alhameños, a los andaluces de dentro y a los que vienen de fuera y han enriquecido, con sus aportaciones e iniciativas, con sus experiencias y actividades el gran patrimonio cultural y tradicional de nuestra tierra.

De sus valores deben participar también los ciudadanos y ciudadanas que llegan hasta nosotros buscando un horizonte de bienestar. La convivencia de pueblos, creencias y costumbres distintas, sin que ninguna pierda su identidad, no es fácil cuando hay tanta sensibilidad en juego. Es preciso activar, y aún más nosotros, los principios de respeto, de tolerancia y de entendimiento mutuo.

En estos últimos días se han producido dos acontecimientos que, a todos los alhameños y alhameñas, nos hacen traer a la memoria aquellas duras jornadas del mes de Diciembre de 1884 en las que nuestros antepasados sufrieron los efectos de un tremendo terremoto, al igual que aquella ocasión desde todos los sitios del mundo se volcó la ayuda humanitaria a favor de Alhama, es el momento de que Alhama también se vuelque en esa gratitud ayudando a quien tan duramente los ha tratado la naturaleza.

El futuro de Andalucía, de Alhama, es un tema que debemos de debatir con detenimiento, al igual que los 25 años de Constitución y de desarrollo autonómico, los próximos veinticinco años se deciden ahora. Sé que en estos momentos preelectorales, metidos en plena campaña electoral nos podemos situar en campos de intransigencia, de enfrentamiento continuo; a nivel nacional entre la ruptura constitucional que abanderan unos y el inmovilismo de otros apenas queda espacio. Pero si algo enseñan los últimos veinticinco años es que España y el Estado se han ido tejiendo desde la transacción y el acuerdo.

Transacción y acuerdo en la elaboración de la Constitución. Transacción y acuerdo en los primeros pactos' autonómicos que, tras la victoria del 28-F, extendieron el modelo autonómico por toda España. Transacción y acuerdo en los Estatutos de autonomía.

Estoy seguro que cuando pasen las elecciones, más allá de las intransigencias actuales, los ciudadanos, los políticos que estamos dentro del campo constitucional abordaremos los problemas del Estado autonómico distinguiendo con claridad entre la parte esencial de la Constitución, que ninguno quiere cambiar, y la parte accesorio, de desarrollo de las decisiones políticas fundamentales, que muchos creemos que es necesario cambiar, con el único fin, de reforzar la esencia y el espíritu de la misma, y así dar cabida a los cambios que desde las comunidades autónomas se propugna de adaptación a los nuevos tiempos.

Estoy seguro que será entonces cuando daremos una respuesta consensuada a los retos de la Andalucía de hoy, y que estaremos un cuarto de siglo después a la altura de los ciudadanos y los políticos que supieron que nuestra Constitución y nuestro Estatuto de Autonomía eran para todos.

Celebremos con orgullo y tremenda satisfacción este Día Histórico de Alhama y Andalucía.

Muchas gracias a todos cuantos, con vuestro esfuerzo, con vuestra colaboración desinteresada hacéis que esta ciudad, que esta tierra andaluza, sea cada día más grande y mejor respetada. Sin el trabajo a veces callado de tantos y tantos alhameños y alhameñas, andaluces y andaluzas, no sería posible conseguir las cotas que entre todos estamos consiguiendo.

Esta tierra, sus gentes, se lo merecen y la historia no olvidéis que la construimos entre todos.

Salud y muchas felicidades.”

A continuación se procedió a la entrega de los Escudos de la Ciudad a los miembros de la Corporación para lo cual el Sr. Alcalde rogó al Sr. Secretario Acctal. que dijera el protocolo a seguir.

El Sr. Secretario Acctal. informó que en primer lugar el Primer Teniente de Alcalde hace entrega al Sr. Alcalde del Escudo de la Ciudad. Posteriormente el Sr. Alcalde entrega dicho Escudo a los miembros de la Corporación, empezando por los Concejales Tenientes de Alcalde y miembros de la Comisión de Gobierno, siguiendo por los Portavoces de los Grupos Municipales y por último a los demás miembros de la Corporación.

Tras este Informe el Sr. Alcalde procedió a la entrega del Escudo de la Ciudad a los miembros de la Corporación siguiendo el orden indicado.

A continuación el Sr. Alcalde cedió la palabra a D. Andrés García Maldonado, en su calidad de Presidente del Patronato de Estudios Alhameños, presente en la sesión, quien hizo entrega al Excmo. Ayuntamiento, para su aprobación si procedía, de la siguiente Proclama:

“PROCLAMA DE ALHAMA
QUE EL PATRONATO DE ESTUDIOS ALHAMEÑOS
ELEVA A LA MUY NOBLE Y LEAL CIUDAD DE
ALHAMA DE GRANADA
PARA QUE SU EXCMO. AYUNTAMIENTO
LA HAGA OFICIALMENTE DE ESTA CIUDAD.
Febrero, 2004.

El Patronato de Estudios Alhameños eleva a la Muy Noble y Leal Ciudad de Alhama de Granada, con ocasión del DXXII Aniversario del inicio de la definitiva lucha en estas tierras de dos históricas culturas, proponiéndola a la consideración de su Excmo. Ayuntamiento, para que la haga de esta Ciudad, la siguiente

PROCLAMA DE ALHAMA

EL PUEBLO DE ALHAMA DE GRANADA

Recordando que fue aquí, en el mismo corazón de esta Ciudad, donde hace quinientos diez años se inició el fin del enfrentamiento, quizás el más largo de toda la Historia Universal, entre dos pueblos con sus respectivas culturas, la Cristiana y la Islámica.

Recordando que aquí, en esta misma Ciudad y tierra, esos dos pueblos han dejado sus indelebles huellas de sensibilidad cultural y artística, siendo ello muestra del espíritu de esas civilizaciones.

Sintiendo el orgullo de que esta Ciudad hermane en su propia Historia y en su mismo nombre ambas culturas.

Sintiendo que es parte irrenunciable de Andalucía y de España, donde probablemente, más que en ningún otro lugar, a lo largo de los siglos, se dieron tiempos en los que estas culturas se respetaron y convivieron.

Convencido de que todas las culturas y pueblos tienen un derecho inalienable a ser plenamente respetadas y comprendidas.

Convencido de que es en la mente de las personas donde hay que levantar las atalayas de la paz y del respeto hacia los demás, ya que la incomprensión y la

intolerancia entre los pueblos y las culturas, al igual que las mismas guerras, nacen en la mente de las personas.

Considerando que es inexcusable buscar y propagar la verdad, la histórica y la presente, de los pueblos y de las culturas para lograr el mutuo respeto y el intercambio de ideas y conocimientos que enriquezca espiritualmente a todos.

Considerando que la más amplia extensión y difusión, sin discriminación alguna, de las culturas de todos los pueblos, basándose ello en la libertad, la justicia y la paz, es indispensable a la dignidad de las personas y de los países.

Considerando que la propagación de la cultura entre todos los pueblos es un deber sagrado e inviolable que, tanto personas como naciones, han de asumir y cumplir con un debido e inequívoco espíritu de respeto, comprensión y solidaridad mutua.

Y consciente de que para reforzar y consolidar la concordia, el respeto y la comprensión entre las culturas y los pueblos es ineludiblemente necesario y obligado reafirmar, en cuantos lugares y partes se tenga oportunidad para ello, todos aquellos principios que pueden llevar a los pueblos y a las personas hacia ese respeto y comprensión.

Esta Ciudad de Alhama de Granada, haciendo también suyos estos principios y profesándolos,

PROCLAMA

I

Su orgullo por sentirse y ser parte de las culturas y de los pueblos de Andalucía y de España, tanto en su pasado como en su presente.

II

Su satisfacción histórica por haber sido un pueblo que durante siglos participó y se benefició de la cultura islámica.

III

La asunción, como parte trascendental de su existencia e historia, así como de su mismo presente, del acontecer positivo de estos últimos cinco siglos en Alhama.

Igualmente, el pueblo de Alhama de Granada, hace expresa Proclamación de los siguientes Principios fundamentales que asume como propios:

1º Que todas las culturas así como todos los pueblos, han de ser respetados y protegidos, no negándoseles jamás la dignidad y el valor que todos tienen.

2º Que todas las culturas, tanto en su variedad, como en sus influencias e intercambios recíprocos, constituyen parte esencial del patrimonio común de la Humanidad.

3º Que todo pueblo tiene el deber y el derecho de conocer, desarrollar y hacer participativa su cultura y la cultura en general entre todos los ciudadanos.

4º Que toda cultura ha de basarse y estar enfocada en favor del espíritu de paz, del respeto mutuo y de la comprensión entre los pueblos.

5º Que todos los pueblos han de tener el derecho y la posibilidad de decidir libremente, sin el más mínimo condicionante, su desarrollo cultural.

6º Que la dominación, la explotación y la manipulación de las culturas por factores ajenos a las mismas son una violación de los derechos fundamentales de los pueblos y de las personas.

7º Que el rechazo a la cultura de cada pueblo, así como el desconocimiento de las culturas de los demás pueblos, es un freno a la comprensión y a la tolerancia entre las personas de las distintas regiones y naciones.

8º Que los pueblos y las naciones están obligados a compartir su saber y sus conocimientos procurando en todo momento la cooperación cultural y respetándose siempre la originalidad y diversidad de cada cultura.

9º Que toda persona ha de tener acceso y auténtica posibilidad al saber, así como a disfrutar en lo posible de las artes y de las letras de todos los pueblos.

10º Que sólo se conseguirá el verdadero progreso cultural si se alcanza el necesario y justo equilibrio entre desarrollo técnico y la elevación intelectual y moral de la Humanidad.

Y CON ESTOS PRINCIPIOS, EL PUEBLO DE ALHAMA DE GRANADA PROCLAMA Y RATIFICA, AHORA Y PARA SIEMPRE, LA INEXCUSABLE NECESIDAD DE AUTENTICA Y PROFUNDA CONCORDIA ENTRE LOS PUEBLOS Y LAS CULTURAS.

Alhama de Granada, 28 de Febrero de 2004
Día Histórico de Alhama

Salas Capitulares
del

Excmo. Ayuntamiento de Alhama de Granada
Día de Andalucía y Día Histórico de Alhama
ALHAMA DE GRANADA , 2004.”

Tras la entrega de la Proclama, el Sr. Alcalde manifestó que la misma sería elevada al Pleno de la Corporación para su aprobación si procedía.

Y como acto final, por la Banda de Música de Alhama de Granada fue entonado el Himno de Andalucía, con lo que se dio por terminado el Acto Institucional.

Y no siendo otro el objeto del presente Acto, por el Sr. Alcalde dio por terminado el mismo, siendo las 13 horas, quince minutos del mismo día, levantándose la presente Acta de la que, con el visto bueno del Sr. Alcalde, CERTIFICO.